



GOBIERNO
DE TODOS



SEAFI
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOSE DE GASTOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
22	4	2026

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PLANEACIÓN
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG.REC.CND/0039/2026
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Junta de avances de recaudación del mes de marzo 2026.

NOMBRE	Jesus Lopez Flores	FECHA DE SALIDA	17/04/2026	DESTINO	CAMPECHE	No. DE EMPLEADO
PUESTO	JEFE DE LA OFICINA RECAUDADORA Y DE SERVICIOS AL C	FECHA DE RETORNO	17/04/2026	MONTO TOTAL	\$821.00	28160
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Asistencia a la reunión de Recaudadores sobre avances de recaudación y recibir papelería.					

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Alimentación		17/04/2026	AIAJ740218E71	JORGE ALBERTO AVILEZ ALCOCER	\$421.00
VIATICOS	Alimentación		21/04/2026	CUEG7404027Y7	GABRIELA CUEVAS ESCAMILLA	\$400.00
VIATICOS	RESICO	2608482200	22/04/2026	NA	NA	\$8.95
TOTAL:						\$ 829.95

INFORMA

Jesus Lopez Flores, JEFE DE LA OFICINA RECAUDADORA Y DE SERVICIOS AL C.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.
El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

L.A. Gludivina Del Rocio Arevalo Santiago, Titular de la Unidad Administrativa de la SAFIN.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DTI/001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

28160|3|22/04/2026 09:37:37 a. m.|829.95| F821.00| R

lcgGDyhVYRAQANLd3PNSzS+LG1R/eVsyerH+4NsqRQtO2Sx0gP19UQ8VO4Y1aaoQ7512FawEulY=